

AUTORIZACIÓN A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO PARA LA FIRMA Y PRESENTACIÓN POR VÍA TELEMÁTICA DE SOLICITUDES EN PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS DE SU COMPETENCIA.

OTORGAMIENTO DE AUTORIZACION

D/Dña.....con DNI.....
y domicilio en (localidad)

AUTORIZO a los funcionarios del Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Territorial de la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO habilitados al efecto a presentar y firmar en mi nombre, por vía telemática, la solicitud de participación en las pruebas convocadas por RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2015, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática, sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración en nombre del interesado, aún cuando éstas fueran consecuencia del documento presentado.

NORMAS APLICABLES

Artículo 32 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 22 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En.....a.....de.....de.....

Firma